


RELACION DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES					
Proyecto	DOTACION DE TECNOLOGIA TAMARA - CANABARE				
Item	Proponente	Tipo de Inicialidad	Anexo / Documento	Descripción de la Inicialidad	Observaciones
1	TECNOPHONE	TECNICO	Anexo 2 tabla de distribución	Sólo se al comite estructurador aclarar cual es la diferencia o la forma de equipar cambia al referirse a las siguientes constataciones se le dan a TIPO DE INTERVENCIÓN: Dotación escolar y equipamiento. Dotación y equipamiento escolar. Dotación escolar.	Se aclarar que el proyecto de "Dotación y equipamiento en las instituciones educativas de Tamara tiene dos grandes componentes: el dotación escolar (el cual incluye tecnología, mobiliario y menaje) y el equipamiento y adecuaciones, en las sede educativas rurales del municipio, por eso se encontrará en los TDR y el Anexo No. 2.
2	TECNOPHONE	FINANCIERO	TERMINOS DE REFERENCIA	Sólo se indica todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por los diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.	El proyecto por sus características y fuente de los recursos, no deben cancelar tasas o contribuciones. Tiene contempladas las pólizas e impuestos (IVA) reglamentarios de este tipo de suministros. Revisar Orden de Compra Anexo 5.
3	TECNOPHONE	TECNICO	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS	Sólo se a la entidad indicar si alguno de los elementos adicional a los televisores, reanudar punto de instalación.	El proyecto no contempla adecuaciones físicas, por si entrega e instalación de los equipos TIC dotar en cada sede.
4	TECNOPHONE	TECNICO	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. Solicito indicar el tipo de panel donde se instalarán los televisores y si es posible publicar fotos para hacer un análisis detallado. 2. Se debe hacer algún tipo de obra, ejemplo, en caso de donde se instale el TV no se encuentran conexiones eléctricas cerca, sino asume otros gastos adicionales, se deben contemplar dentro de la oferta ?	Se precisa que la mayoría de las paredes de las sedes educativas están en mampostería
5	TECNOPHONE	TECNICO	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS	La entidad menciona que el MEN requiere una póliza de seguro para los equipos. Cuando menciona la palabra equipos, hace referencia únicamente a equipos de cómputo o a todos los elementos contratados como videoproyectores, televisores, pantallas, etc?	Las pólizas solicitadas para esta dotación se encuentran señaladas en los TDR y el Anexo 5 Modelo de Orden de Compra.
6	TECNOPHONE	EXPERIENCIA	TERMINOS DE REFERENCIA	Referente a la experiencia, la entidad requiere que se demuestre la experiencia EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, y que sumado por lo ve de una vez a 5 años. Cabe aclarar en la promoción de la competencia es uno de los objetivos del sistema de compra y contratación pública, por lo cual es muy importante tener en cuenta los requisitos habilitantes no se pueden dar en una forma de entregar la participación en los Pliegos de Contratación. El sistema de compra y contratación pública debe promover la participación de más proponentes y el crecimiento de la industria nacional de bienes y servicios y por eso los requisitos habilitantes deben ser adecuados y proporcionales. Dado lo anterior, solicito permitir demostrar experiencia en los últimos 7 años de los contratos presentados para cumplir con esta condición debe sumar el monto de los últimos 4 años del monto estimado para este proyecto.	Los requisitos habilitantes se precificarán así: Se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. En los requisitos ponderables se precisará: "Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y como proveedores de entidades públicas o privadas, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en zonas ZOMAC o en áreas con condiciones sociopolíticas similares. Esta experiencia se deberá acreditar con mínimo uno (1), máximo cinco (5) contratos que sumen por lo menos del 40% del presupuesto estimado de la presente licitación". No se incluirá como requisito ponderable el haber ejecutado proyectos mediante Obras por Impuestos. Esto con el fin de dar oportunidades a más proponentes.
7	TECNOPHONE	EXPERIENCIA	TERMINOS DE REFERENCIA	Sólo se permite usar la experiencia sea la experiencia para aplicar a la ponderación No. 1, se pueda validar con la misma experiencia habilitante.	Los requisitos habilitantes se precificarán así: Se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. En los requisitos ponderables se precisará: "Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y como proveedores de entidades públicas o privadas, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en zonas ZOMAC o en áreas con condiciones sociopolíticas similares. Esta experiencia se deberá acreditar con mínimo uno (1), máximo cinco (5) contratos que sumen por lo menos del 40% del presupuesto estimado de la presente licitación". No se incluirá como requisito ponderable el haber ejecutado proyectos mediante Obras por Impuestos. Esto con el fin de dar oportunidades a más proponentes.
8	TECNOPHONE	EXPERIENCIA	TERMINOS DE REFERENCIA	Dentro de los requisitos de ponderación la entidad solicita se acrediten criterios muy puntuales, ¿cual contrato debe tener una cuantía determinada o únicamente se evalúa el criterio requerido en cada número sin tener presente la cuantía?	Los requisitos habilitantes se precificarán así: Se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. En los requisitos ponderables se precisará: "Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y como proveedores de entidades públicas o privadas, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en zonas ZOMAC o en áreas con condiciones sociopolíticas similares. Esta experiencia se deberá acreditar con mínimo uno (1), máximo cinco (5) contratos que sumen por lo menos del 40% del presupuesto estimado de la presente licitación". No se incluirá como requisito ponderable el haber ejecutado proyectos mediante Obras por Impuestos. Esto con el fin de dar oportunidades a más proponentes.
9	SISTERNICS	EXPERIENCIA	TERMINOS DE REFERENCIA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No 01 DE 2023	Requisitos solicitados: eliminar el texto "y conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional", lo anterior por cuanto algunos departamentos, gubernaciones o alcaldías, han realizado sus compras a través de Acuerdo Marco de Precios o generan sus propias especificaciones técnicas de acuerdo con sus estudios e investigaciones previas, lo que significa que NO necesariamente las configuraciones adquiridas por estos entes, están alineadas a alguna recomendación o ficha del MINEDUCACIÓN, más aun teniendo en cuenta la autonomía de compra que tiene cada departamento o entidad, por lo anterior, asínd que la experiencia se encuentre alineada con especificaciones técnicas del Ministerio es improcedente o limita la pluralidad de oferentes.	No se acepta la observación.
10	SISTERNICS	EXPERIENCIA	TERMINOS DE REFERENCIA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No 01 DE 2023	Requisitos solicitados: exigir que la experiencia aportada sea demostrada con un máximo de dos (2) Certificaciones que sumen el valor del presente proceso de compra y condiciones económicas.	Los requisitos habilitantes se precificarán así: Se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto.
11	SISTERNICS	EXPERIENCIA	TERMINOS DE REFERENCIA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No 01 DE 2023	Teniendo en cuenta que el numeral 3.1 no menciona ninguna cantidad mínima de certificaciones que se deban presentar, por lo cual, no es claro a partir de cuántas certificaciones realizadas para cumplir con las condiciones habilitantes, reemplazemos sólo de los equipos un máximo de dos (2) certificaciones para cumplir con las condiciones habilitantes del numeral 3.1, de tal modo que a parte de la certificación número 13 (cuando como adicional para las condiciones ponderables de puntaje).	Los requisitos habilitantes se precificarán así: Se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto.
12	SISTERNICS	EQUIPOS DE COMPUTO	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	En cuanto se refiere al "Software de administración de dispositivos", de manera atenta solicito aclarar si el MINEDUCACIÓN, si posee alguna plataforma a la cual los equipos deben ser instalados, de ser así por favor compartir la información de esta.	Para el detalle de esta información se debe consultar el Anexo No. 1 de especificaciones técnicas FICHA TÉCNICA DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ELEMENTOS TIC. MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS suministrado por el MEN.
13	SISTERNICS	PROYECTOR	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	La ficha técnica del equipo de cómputo incluye como exigencia "Cable HDMI para conexión de video proyectores", no obstante, no encontramos dentro de las especificaciones propias del equipo, la exigencia de puerto HDMI, por lo tanto, solicito incluir dentro de los puertos mínimos que debe tener el equipo de cómputo, 1 puerto HDMI integrado a la board.	Los equipos deberán contener mínimo un conector de HDMI para la salida de video.
14	SISTERNICS	PROYECTOR	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	Se plasma en la ficha técnica "Video Projector D30 VISA LCD 3800 Lumens HDMI VGA (Projector Full HD que ofrece 3.800 Lumens" reemplazemos solicitamos aclarar si se requieren 3800 Lumens	Las especificaciones técnicas corresponden a los lineamientos MÍNIMOS del MEN validados previamente para el presente proyecto. Si existe una mejora en las especificaciones técnicas este elemento tecnológico, podrá ser propuesta por parte del proveedor en su propuesta técnica y económica.
15	SISTERNICS	EQUIPOS DE COMPUTO	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	La ficha técnica incluye Sistema Operativo Microsoft Windows 10 Pro Education de 64 bits, Office LTSC Standard 2021 D6G78A9D7072-F76X-ERT Cuenta Personal - Académico - Lic. Alupática de Tamara, cuando con el convenio convenio Shape The Future con Microsoft?	El presupuesto propuesto no contempla la existencia de Shape The Future, pero se está validando con las entidades territoriales si se tiene este tipo de convenio con Microsoft.
16	SISTERNICS	EQUIPOS DE COMPUTO PORTABLES	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	La entidad para el almacenamiento interno de los portátiles, cita tres opciones: de disco duro, Disco duro Mecánico (HDD) 1 TB, Hibrido: 32GB SSD-500 GB eHd y Disco estado sólido (SSD) 512GB. ¿Cual de estas opciones requiere la entidad?	Las especificaciones técnicas corresponden a los lineamientos MÍNIMOS del MEN validados previamente para el presente proyecto. Si existe una mejora en las especificaciones técnicas este elemento tecnológico, podrá ser propuesta por parte del proveedor en su propuesta técnica y económica.
17	SISTERNICS	ASEGURAMIENTO DE LOS EQUIPOS	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	La entidad solicita una póliza de seguro para los equipos. ¿Cómo se tramitará la póliza de seguros, cuando la tenencia, el uso, el trato y traslado de los equipos está a cargo de cada una de las instituciones y la responsabilidad del contrato termina con la entrega?	Las pólizas solicitadas para esta dotación se encuentran señaladas en los TDR y el Anexo 5 Modelo de Orden de Compra.
18	SISTERNICS	L7 PRESUPUESTO	L7 PRESUPUESTO	De manera atenta solicitamos eliminar del parágrafo el siguiente texto "de igual manera las ofertas económicas no podrán estar inferiores al 95% del presupuesto oficial". Esta condición va en contra del numeral 3.2 CONDICIONES PONDERABLES (2000 puntos). 5. Inflexión solicitamos con la mayor relación costo-beneficio. Cuando se refiere a este elemento se debe observar que se otorga el mayor puntaje a la empresa que ofrece el mayor precio (costo), cumpliendo las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad (Beneficio).	No se acepta la observación. La condición se mantiene en los TOR.
19	SISTERNICS	2.5 EVALUACION FINANCIERA Y COMERCIAL	2.4 GARANTIAS Y SEGUROS EN ETAPA RECONTRACTUAL	La entidad menciona que los proponentes lo siguiente:  pero estas personas aún no dan respuesta al correo enviado, se llama a los celulares del señor Bryan y no obtiene respuesta, se escribe por whatsapp y tampoco se obtiene respuesta. Ser laborioso a la entidad dar otros espacios de contacto con el fin de dar trámite pronto a la evaluación financiera y comercial	Copiar el personal de Parex en las comunicaciones con PAR servicios para poder hacer seguimiento a esta situación.
20	SISTERNICS	EQUIPO PORTAL	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	ESPECIFICACION DEL PROCESADOR: En la hoja #4 en especificaciones técnicas del producto, la entidad solicita: Proveedor: Como mínimo Intel Core i5 8 AMO Ryzen 5. La fecha de lanzamiento o introducción al mercado del procesador debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de la etapa de ejecución del proyecto. Posteriormente en la página 3 la entidad solicita una tabla en la cual, dentro de la misma relación un procesador Core i3 o Ryzen 3 con la misma calidad "La fecha de lanzamiento o introducción al mercado del procesador debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de la etapa de ejecución del proyecto". SOLICITUD: se requiere solicitar claridad acerca del procesador a utilizar si es AMD Ryzen 3 o INTEL Core i3 o AMD Ryzen 3 o INTEL Core i3. NOTAS: Para el software Antivirus no se requiere ninguna casa productora de software en específico, se dan las pautas que deberían tener las diferentes alternativas en el mercado, la licencia debe ser cuadrimestre para mínimo un (1) año. Las características que se requieren que tenga el software a proveer son como mínimo: • Protección contra malware • Protección contra ataques de hackers • Funcionalidad antiphishing (mensajes falsificados) • Características (Firewall) • Control de inicio de aplicaciones (Application Startup Control) • Control de privilegios de aplicaciones (Application Privilege Control) • Control web y filtrado de contenidos (Web Control and Content Filtering) • Control de acceso de dispositivos e instalación de aplicaciones (Infectious) • Apertura y Seguimiento de incidentes por parte del Canal directamente con proveedor • Soporte 24x7x365 • Instalación en cada uno de los equipos a dotar • Oligar todas las actualizaciones de las versiones del software Antivirus durante el periodo de licenciamiento. Se deberá entregar evidencia de las licencias de software que se adquieren. SOLICITUD: se requiere a la entidad señalar este requerimiento, ya que lo mismo, encasca la máquina y no la da un valor agregado tangible, toda vez que Microsoft dentro del sistema operativo ya integra un antivirus conocido como WINDOWS DEFENDER que dentro de sus características que integra son: 1. Antismalware El escáner que emplea Windows para evitar el ingreso de malware a la computadora es muy bueno. Posee una base de datos masiva, utiliza la tecnología de aprendizaje automático y realiza un análisis integral para detectar amenazas nuevas. Su escáner posee 4 tipos de análisis a disposición del usuario: Análisis rápido: Realiza una inspección de amenazas en las principales carpetas del dispositivo. Análisis completo: Procedimiento más completo en donde se analiza todo el equipo. Análisis personalizado: Permite seleccionar la carpeta o archivos que queremos analizar de manera particular.	Las especificaciones técnicas corresponden a los lineamientos del MEN validados previamente para el presente proyecto. Si existe una mejora en las especificaciones técnicas este elemento tecnológico, podrá ser propuesta por parte del proveedor en su propuesta técnica y económica.
21	SISTERNICS	EQUIPO PORTAL	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	CONTENIDOS CPE En caso de ser requerido, los equipos portátiles pueden ser preconfigurados con los contenidos educativos del Ministerio de Educación Nacional e Interfaces de Computadores Para Educar, para lo cual se debe instalar el software, sus aplicaciones y los contenidos suministrados. SOLICITUD: se requiere a la entidad señalar carta con el aval por parte de Computadores Para Educar para el uso y validación de los contenidos, ya que los mismos están protegidos con derechos de autor.	Los contenidos se gestionarán en el momento de la ejecución del orden de compra y deberán ser instalados en todos y cada uno de los equipos, conforme a los estándares de la orden de compra.
22	SISTERNICS	EQUIPO PORTAL	Anexo No. 1.- Ficha de especificaciones técnicas-PC-Maleitas- UNIFICADA	Se requiere a la entidad eliminar la frase "CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN" para tal liberación. Decisión que en efecto los proponentes pueden tener experiencia en la ejecución de proyectos de suministro de equipos de cómputo y demás productos interrelacionados en adquirir, que cuentan con condiciones técnicas estructuradas similares o superiores a las del MEN, sin embargo que son características válidas que garantizan en su momento la entrega de elementos tecnológicos de última tecnología.	Las especificaciones técnicas corresponden a los lineamientos del MEN validados previamente para el presente proyecto. Si existe una mejora en las especificaciones técnicas este elemento tecnológico, podrá ser propuesta por parte del proveedor en su propuesta técnica y económica.
26	TRANSPARENCIA ESTATAL	SUGERENCIA	3.1. CONDICIONES HABILITANTES	No debe ignorar la entidad que la experiencia como requisito habilitante se entendió como el conocimiento del proponente en la ejecución de licitaciones iguales o similares a las actividades del objeto a adjudicar del contrato, por lo que el igual que en anteriores procesos celebrados por el mecanismo de Obras por Impuestos, se le requiere a la entidad permitir la acreditación de la experiencia habilitante por medio de certificaciones de proyectos de dotación de tecnología. SOLICITUD: la entidad, de que sean conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional	Las especificaciones técnicas corresponden a los lineamientos del MEN validados previamente para el presente proyecto. Si existe una mejora en las especificaciones técnicas este elemento tecnológico, podrá ser propuesta por parte del proveedor en su propuesta técnica y económica.

46	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	TDR		Solicitamos amablemente a la entidad especificar baterías de larga duración, diseñadas para resistir 1000 ciclos de carga o más de 3 años. En lugares donde con sólo equivalente a un día de trabajo, se usará promedio consumo de 200 ciclos en tres años. En contrario, los baterías estándar, con solo 300 a 500 ciclos, requerirán ser reemplazadas aproximadamente después de 2 años, lo que implica P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS Ave Medellín km 3.5 Oficinas C 7 Terminal Terremoto de Carga Cota - Cundinamarca Tel: 862 865534 perencia@ppsystems.com	Las especificaciones técnicas corresponden a los lineamientos del MEN viabilizados previamente para el presente proyecto. Si existe una mejora en las especificaciones técnicas este elemento tecnológico, podrá ser propuesta por parte del proveedor en su propuesta técnica y económica.
47	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	FICHA TECNICA		Para los antivirus agradecemos confirmar si lo requieren por un año, o por el mismo tiempo de garantía de los solicitados en la garantía	Se acepta la observación. El antivirus deberá estar por el período de la garantía extendida de 2 años.
48	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	FICHA TECNICA		Para los tableros digitales es importante tener en cuenta este requerimiento ya que hacen la solicitud 3D SMART DE 60 TV y esto se refiere a televisores. Agradecemos por favor modificar y/o omitir este requerimiento PORTATIL PARA MANEJO DE TABLERO. Computador portátil de 14" pulgadas. Memoria de 4GB, Procesador Intel Core i3y, Disco duro de almacenamiento SSD Mínimo de 256GB, tarjeta gráfica Intel HD integrada.	Se acepta la observación y se modificará mediante adenda.
50	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	FICHA TECNICA		Vídeo Proyecto Para el vídeo proyector evidenciamos que está sufragado únicamente a equipos marca EPSON y solicitamos a la entidad modificar y o cambiar el requerimiento conteniendo el requerimiento POWERLite Tecnología de láser de duración hasta de 12.000 horas Agradecemos a la entidad cambiar y/o modificar el requerimiento así: Tecnología con lámpara de duración hasta de 12.000 horas	Se acepta la observación y se modificará mediante adenda.
51	COMERCIALIZADORA SERIE.COM	CONTRACTUAL	TDR	Solicitamos amablemente a la Entidad agregar como factor de puntaje vinculación trabajadores en condición de discapacidad, esto para mejorar la contratación de esta sector de la población colombiana. Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional con base en la legislación en la Ley 1618 de 2013, la licitación se hace con procesos anteriores de Obras por Impuestos donde se ha contemplado este factor (mínimo 10% de discapacidad entre el 10% y el 20% del puntaje total de la Licitación)	No se acepta la observación.
52	COMERCIALIZADORA SERIE.COM	CONTRACTUAL		En la experiencia mínima habilitante, la entidad señala: "Ejecución en los últimos cinco (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). El monto de los contratos presentado para cumplir con esta condición debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto." Con lo cual solicitamos: Aclarar si con institución educativa también se hace referencia a los establecimientos oficiales de educación superior, tal como universidades. Aclarar si los valores de experiencia serán convertidos de acuerdo con el SMMLV del año en el cual fue ejecutado el contrato. Esto, teniendo en cuenta la diferencia en poder adquisitivo de años anteriores, debido a la inflación. Permitir que la experiencia sea acreditada independientemente del momento en el cual fue ejecutado, dado que la experiencia no caduca sino por el contrario, se acumula con el paso del tiempo; y esto es lo que hace más valioso el recorrido y expertise por parte de los oferentes. Aclarar a qué se hace referencia con "las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional", dado que cada una de las instituciones oficiales de educación tienen sus propias necesidades y requerimientos de tecnología. Con lo cual, no todas se enmarcan en estándares fijos para hacer la compra de mismos tecnológicos.	Los requisitos habilitantes se precificarán así: se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto.
53	COMERCIALIZADORA SERIE.COM	CONTRACTUAL		Para las condiciones ponderables, la entidad establece: I. Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). II. Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en zonas ZONRAC o en áreas con condiciones sociopolíticas similares III. Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en zonas ZONRAC o en áreas con condiciones sociopolíticas similares Solicitamos a la entidad permitir que la experiencia sea acreditada independientemente del momento en el cual fue ejecutado, dado que la experiencia no caduca, sino por el contrario, se acumula con el paso del tiempo; y esto es lo que hace más valioso el recorrido y expertise por parte de los oferentes.	En los requisitos ponderables se precificará: "Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y como proveedores de entidades públicas o privadas, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en zonas ZONRAC o en áreas con condiciones sociopolíticas similares. Esta experiencia se deberá acreditar con mínimo uno (1), máximo cinco (5) contratos que sumen por lo menos del 60% del presupuesto estimado de la presente licitación". No se incluirá como requisito ponderable el haber ejecutado proyectos mediante Obras por Impuestos. Esto con el fin de dar oportunidades a más proponentes.
54	COMERCIALIZADORA SERIE.COM	CONTRACTUAL		Proposición económica con la mejor relación Precio/Beneficio. Otras: Beneficio	Solicitamos aclarar si la mejor relación costo beneficio se refiere solamente a la oferta de menor valor. Se aclara que la mejor relación costo beneficio no hace referencia a la oferta de menor valor. Hace referencia la relación entre los elementos y servicios ofrecidos por el proponente, y el costo de la propuesta.